

12/12/2022

Prisión preventiva para imputado por robo de celular a víctima que esperaba locomoción colectiva en un paradero de Estación Central

- En la audiencia de formalización, el fiscal Luis Contardo detalló que el hecho fue cometido el martes 6 de diciembre, cuando el imputado (de 25 años) abordó a la víctima quien esperaba locomoción colectiva en un paradero ubicado en avenida Libertador Bernardo O'Higgins, en la comuna de Estación Central.



- Luego de preguntarle donde se encontraba el metro, el imputado extrajo de sus vestimentas una pistola a foguero, pero de apariencia real, con la cual lo apuntó exigiéndole que entregara su celular y que de no hacerlo, lo mataría.
- La víctima le entregó el teléfono y el imputado le exigió que lo desbloqueara. Luego, intentó escapar con la especie en su poder, momento en el cual la víctima reaccionó, tomándolo del cuello, logrando reducirlo y entregarlo posteriormente a Carabineros.
- La Fiscalía lo formalizó como autor del delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.
- La medida fue respaldada por el tribunal.